

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

117**PINTO**

OTROS ANUNCIOS

Extraviado el resguardo expedido por este Ayuntamiento en garantía de “Tradesegur, Sociedad Anónima” (A-80015506), por importe de 1.090,40 euros, y constituido en valores, en concepto de adjudicación de contrato de suministro de un sistema medidor de velocidad mediante láser y cámara de vídeo fotográfico integrada; se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el importe sino a su legítima dueña, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses de la publicación de este anuncio sin haberlo presentado.

Pinto, a 3 de febrero de 2011.—El concejal-delegado de Hacienda, José Miguel Góvantes Sousa.

(02/1.419/11)